

Francisco Monterosso, Domingo Biscaino,
Remir Cabo españoles,
y Juan de Malta y Jorge de Terrachina
Nuevos agentes de Felipe II en la
maestranza del arsenal de Estambul
Equipo CEDCS

emilio.sola@cedcs.eu

Colección: Archivos Mediterráneo, Clásicos mínimos, Galeatus...
Fecha de Publicación: 18/02/2026 y 28 /09/2026
Número de páginas: 6
I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos.
Más documentos disponibles en www.archivodelafrontera.com



Licencia Reconocimiento – No Comercial 3.0 Unported.

El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.

El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del
**Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias
Sociales (CEDCS)**, bajo la dirección del Dr. Emilio
Sola.

www.cedcs.org
info@cedcs.eu

Descripción

Resumen:

Cinco cautivos cristianos, operarios del Arsenal o Atarazanas de Estambul, habían sido captados por Adam de Franchi para el servicio de Felipe II, y ahora confirman su colaboración con la venida de Renzo a Estambul.

Palabras Clave

Estambul, espías, información, sabotaje, muladíes, renegados, Arsenal de Estambul, cautivos, oficiales,

Personajes

Adam de Franchi, Felipe II, Juan María Renzo, Francisco Monteroso, Domingo Biscaino, Remir Cabo, Juan de Malta, Jorge de Terrachina,

Ficha técnica y cronológica

- **Tipo de Fuente:** manuscrito
- **Procedencia:** Archivo General de Simancas
- **Sección / Legajo:** Estado, legajo 1481, doc. 157 (ff.508-509).
- **Tipo y estado:** carta
- **Época y zona geográfica:** Mediterráneo, siglo XVI
- **Localización y fecha:** Estambul, 18 de abril de 1567
- **Autor de la Fuente:** Francisco Monteroso, Dominigo Biscaino, Remir Cabo españoles, y Juan de Malta y Jorge de Terrachina

Francisco Monterosso, Domingo Biscaino,
Remir Cabo españoles,
y Juan de Malta y Jorge de Terrachina
Nuevos agentes de Felipe II en la maestranza del
arsenal de Estambul

Dos días antes de la carta del 20 de abril de los principales promotores y coordinadores de la operación de Juan María Renzo en Estambul – Ferraro, Bregante, Massa y Franchi –, tres españoles, Francisco Monterosso, Domingo Vizcaíno y Remir Cabo, un maltés, Juan de Malta, y un italiano del Lacio, Jorge de Terracina, operarios cautivos en el Arsenal o Atarazanas de Estambul, firmaban una carta en la que acusaban la venida de Juan María Renzo a Estambul con dinero y cartas de Felipe II que confirmaban un viejo acuerdo de servicios al rey de España que habían asentado con Adam de Franchi; sus servicios, que se sobrentiende que serán de sabotajes en el Arsenal en la medida de lo posible y de información, esperan verlos recompensados con su propia libertad y mercedes posteriores del rey de España; su promesa de arriesgar la vida en ese proyecto la justifican por el hecho de que “cada día morimos mil veces”, una fórmula convincente y dramática que expresa los malos tratos a los que se veían sometidos en la esclavitud.

Renzo les dará a cada uno 20 escudos de oro, tanto para su propio mantenimiento – “para nos entretener” – como para gastos “en algunos artificios” que pudieran necesitar para sus planes de sabotaje, si se presentara la ocasión.

El hecho de que esta carta se fechara el 18 de abril – Renzo había llegado a Estambul el 13 de abril – y que en ella se citara solo a Adam de Franchi, el “Marido de Eva”, puede resultar significativo a la luz de una petición posterior de Adam de Franchi de mantener el anonimato para algunos de sus agentes, que no querían ser conocidos por la mayoría de los otros agentes que llevaba Aurelio Santa Croce o Batista Ferraro, entre los que estaban la mayoría de los renegados de la armada; y pedían ese anonimato pensando en su seguridad; sin duda pensando en que ese centenar de agentes de los que luego habló Ferraro podían significar un peligro para su anonimato como agentes del rey de España, y por ello para su propia supervivencia y seguridad.

ENSAYO DE ACTUALIZACIÓN

Sacra Regia Majestad:

Acuerdo entre Adam de Franchi y algunos
oficiales del Arsenal de Estambul

Los meses pasados hicimos un concierto con el Marido de Eva,
que si se vendrá ocasión de hacer en este arsenal
lo que él nos dijo haber hecho saber a la Majestad Vuestra,
con quien él nos prometía nuestra libertad y manera para lo hacer;
y nos dijo no le habían respondido.

La llegada de Renzo reactiva esos viejos
acuerdos con Franchi

Ahora llegó en esta ciudad Juan María Renzo, con el cual nos hizo abocar
y nos mostró la autoridad real que de Su Majestad tiene, y nos dio
algunas cartas selladas con sello de Su Majestad; y nos prometió,
si tal se hiciere, que de Su Majestad recibiríamos muchas mercedes.

Nos, señor, somos determinados, con la primera ocasión que se ofreciere,
de poner y hacer por obra todo cuanto fuere menester; y en compañía nuestra
serán también algunos buenos renegados, hombres de bien,
que nos ayudarán y salvarán.

Promesa de lealtad y de arriesgar la vida al
servicio del rey de España

De modo que su majestad sea cierta que no se mancará servir
a Dios y Su Majestad, aunque mil veces se nos arriesgasen las vidas,
porque cada día morimos mil veces.

Han recibido 20 escudos de oro de Renzo
para pagos y gastos en el servicio

Del dicho Juan María tenemos recibido los abajo firmados, cada uno de nos,
veinte escudos de oro para nos entretener y para gastar
en algunos artificios necesarios para ellos.

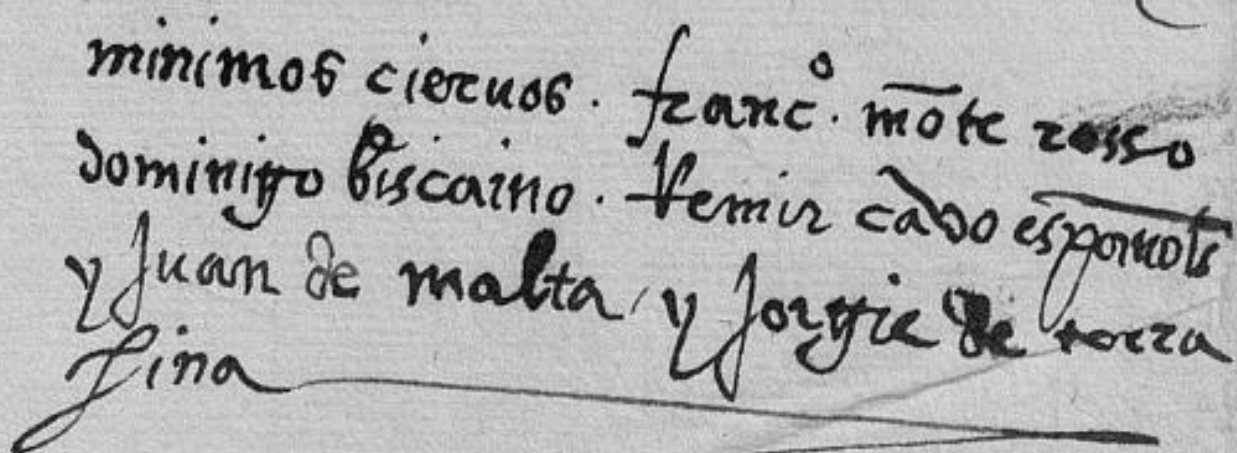
Despedida, data y firma colectiva

Dios por su merced nos encamine para cumplimiento de nuestro deseo en servicio de su
majestad. Y contentos quedamos rogando nuestro señor Dios Su Majesta prospere y
ensalce con vida y gloria como por nos es deseado.

De Constantinopla, a los 18 de abril de 1567.

De su alta Majestad mínimos siervos

Francisco Monteroso, Domingo Biscaino, Remir Cabo, españoles,
y Juan de Malta y Jorge de Terrachina.

A black and white photograph of a fragment of a handwritten document. The text is written in a cursive script from the 16th century. It lists names: 'minimos siervos. franc. mote rosso', 'dominigo biscaino. Remir cabo español', 'y Juan de Malta y Jorge de Terrachina'. The word 'Lina' is written at the end of the first line. There are some ink smudges and a large, stylized flourish below the text.

minimos siervos. franc. mote rosso
dominigo biscaino. Remir cabo español
y Juan de Malta y Jorge de Terrachina
Lina

DOCUMENTO ORIGINAL

AGS, Estado, legajo 1481, doc. 157 (ff. 508-509)

18 de abril, Constantinopla. Al rey, Francisco Monterosso, Dominico Vizcaino, Temir Cabo spanols, Juan de Malta y Jorge de Torrafina, a través de Renzo.

A la majestad del Rey Felipe señor nuestro.

Sacra Regia Majestad:

Los meses pasados hizimos un conçierto con el Marido de Eua, *que* si se uerna ocazion de haser en este arçenal lo que él mos dixo aver fecho saber a la Majestad *Vuestra* con quien él mos prometía nuestra libertad y manera para lo haser; y mos dixo *non* le aueren respondido; agora allegó en esta ciudad Juan María Renço con el qual mos fiso abocar y mos mostró la autoridad real *que* de Su Majestad tiene y nos dio algunas cartas çilladas con çillo de Su Majestad y nos prometió, si tal se hisiere, que de Su Majestad reçeberíamos muchas *mercedes*. Nos, señor, somos determinados con la primera ocazion que se offreçiere, de poner y azer por obra todo quanto fuere menester; y en compañía nuestra serán también algunos buenos rennegados hombres de bien *que* mos ayudarán y salvarán. De modo *que* su majestad sea çierta *que* no se mancará servir a Dios y Su Majestad aunque mil veces se mos arriscassen las vidas porque cada día morimos mil veces. Del dicho Juan María tenemos reçevido los abaxo firmados cada uno de nos [signo, escudos]os veinte de oro para nos entretener y para gastar en algunos arteficios nessessario para ellos. Dios por su m[erced?] mos encamine para cumplimiento de nuestro deçeço en seruicio de su magiestad. Y contento quedamos rogando

nuestro señor Dios Su Magiesta prospere y enxalsse con vida y gloria como por nos es deçeado.

De Constantinopla a los 18 de abril de 1567.

De su alta Magestad mínimos çieruos Francisco Monterosso, Dominico Biscaino, Remir Cabo españoles, y Juan de Malta y Jorge de Terrafina.